

Actividad 10- ERE- 5° año

Historia y naturaleza de la Doctrina Social de la Iglesia

La Iglesia desde un principio de los tiempos, tuvo conciencia de que el compartir los bienes, la fraternidad y la ayuda de todas las personas, en especial a los más necesitados, son elementos integrantes de ser cristianos, de la fe y de la vida de la comunidad cristiana. Cambiando el corazón de la persona se gesta una sociedad en la que pueden reinar la justicia, el amor y la paz. Este es el enfoque del Evangelio. La acción del cristianismo en el orden social es directa y concreta: al final de los tiempos seremos juzgados en el amor demostrado al prójimo.

La Doctrina Social de la Iglesia comenzó a gestarse con la constitución de las primeras comunidades cristianas, en ellas se compartía todo y nadie pasaba necesidad. Pero, de una manera más sistemática y formal, la Doctrina Social es un conjunto de enseñanzas que, con el objeto de lograr la justicia individual y social, la Iglesia ha ido proponiendo desde fines del siglo XIX, hasta nuestros días.

Estas enseñanzas se refieren a temas muy importantes como, por ejemplo: la justicia, la familia, el trabajo y el salario, los derechos humanos, la paz, el respeto por la vida, la opción preferencial por los pobres, la ecología y la política. Sus cuatro principios centrales son: personalidad, bien común, solidaridad y subsidiariedad.

Con el fin de adquirir una visión de conjunto de la historia reciente de la Doctrina Social de la Iglesia, vamos a hacer una síntesis de los contenidos de las Encíclicas "sociales" de los papas desde León XIII a Francisco.

-León XIII (1878-1903): encíclica RERUM NOVARUM, se hizo pública en plena revolución industrial. Sus enseñanzas se pueden resumir en cuatro puntos:

.Ratificación del desarrollo natural a la propiedad privada, aunque critica la concepción que de ella tiene el liberalismo económico, como si fuera un derecho absoluto que no tiene en cuenta las obligaciones inherentes a la concepción de propietarios.

.El estado tiene la obligación de intervenir para asegurar los derechos públicos y privados, pero su acción debe ser subsidiaria, es decir, debe facilitar la iniciativa de personas y corporaciones para evitar el totalitarismo.

.Derecho del trabajador a un salario suficiente para llevar una vida digna.

.Condena de la lucha de las clases, pero se reconoce a los obreros el derecho a asociarse para defender sus intereses.

-Pío XI (1922-1939): encíclica QUADRAGESIMO ANNO, sale al paso de las amenazas del comunismo y el fascismo y propone un nuevo orden social. Entre sus contenidos se destacan:

.tanto el capital como el trabajo deben contribuir a la producción y a la organización económica

.frente al socialismo y al capitalismo, propugna la aparición de sistemas intermedios.

.ante la descristianización del orden social, propone la caridad cristiana para lograr que todos se sientan miembros de una misma familia.

-Pío XII (1939-1958), prefirió aplicar los contenidos de las encíclicas de sus antecesores a las circunstancias de su época. Para ello se sirvió de discursos, alocuciones y mensajes radiofónicos. Durante la segunda guerra mundial, sus discursos estuvieron orientados a conseguir una paz justa que incluya a las minorías étnicas.

En la posguerra, sus mensajes fueron dirigidos a mejorar las condiciones de los prisioneros de guerra y los niños abandonados. Más tarde, en plena guerra fría, su preocupación fundamental fue amortiguar la tensión existente entre los bloques en pugna.

-Juan XXIII (1958-1963): sus dos grandes encíclicas fueron: *MATER AT MAGISTRA* (1961) y *PACEM IN TERRIS* (1963), que es el gran documento sobre la política de esa época. No se dirige solo a los católicos, sino “a todos los hombres de buena voluntad”.

La encíclica *Mater at magistra* trata de actualizar documentos ya conocidos y dar un nuevo paso adelante en el proceso de compromiso de toda la comunidad cristiana.

Ante el peligro de una nueva guerra, publicó *Pacem in terris*, que es un llamamiento urgente a construir la paz, basada en el respeto de las exigencias éticas que deben regir las relaciones entre los hombres y entre los estados.

-Concilio Vaticano II y la encíclica *GAUDIUM ET SPES* (1963-1965): esta encíclica es un paso muy importante en la Doctrina Social de la Iglesia. En la introducción se subrayan las tensiones del ser humano, que anhela dar sentido a su vida. La primera parte se centra en el estudio de la dignidad de la persona y su carácter comunitario, y en la misión de la iglesia en el mundo. La segunda parte estudia los problemas más urgentes: la familia, el progreso, la vida económica, social y política y el fomento de la paz.

-Pablo VI (1963-1978): encíclica *POPULARUM PROGRESSIO*, aborda los problemas sociales de su época, ofrece ayuda para comprender todos los aspectos de un desarrollo integral del hombre y de un desarrollo solidario de la humanidad. . El Papa presenta el desarrollo de como “el paso de condiciones de vida menos humanas a condiciones de vida más humanas” y señala sus características.

-Juan Pablo II, tres son las encíclicas de marcado contenido social publicadas: *LABORENS EXERCENS*, *SOLLICITUDO REI SOCIALI* y *CENTESIMUS ANNUS*.

La *Laborens...* exhorta a todos los cristianos a comprometerse en la transformación de los sistemas socioeconómicos vigentes y da orientaciones precisas sobre el bien integral del hombre. Propone una revisión profunda del sentimiento del trabajo, que supone una distribución más equitativa no solo de la renta y de la riqueza, sino también del trabajo mismo, con el fin de lograr que haya ocupación para todos.

La *Sollicitudo...* tiene dos temas fundamentales: el primero, la situación dramática del mundo contemporáneo, desde el punto de vista del desarrollo fallido del Tercer Mundo, y el segundo, las condiciones y las exigencias de un desarrollo digno del hombre.

La *Centesimus...* analiza las nuevas situaciones del mundo de finales del siglo XX y mira hacia el futuro, que está cargado de incógnitas, pero también de esperanzas.

-**Benedicto XVI** (2005-2013), la Doctrina durante su pontificado se basó en la verdad como para resplandecer la caridad y ser vivida auténticamente. El desarrollo, para ser auténtico, necesita de la caridad en la verdad, el mismo que promueve la dignidad e integridad de toda persona, según el plan de Dios Padre.

No hay desarrollo pleno, ni un bien común universal sin el bien espiritual y moral de las personas, consideradas en su totalidad de alma y cuerpo.

-**Francisco** (2013 a la actualidad), encíclicas LUMEN FIDEI que significa luz de la fe, que fue escrita en su mayor parte por Benedicto XVI y que Francisco concluyó, subraya la necesidad de recuperar la confianza en la fe, que muchos ven como “un salto al vacío que impide la libertad del hombre”.

Otras encíclicas de Francisco: LAUDO SI y próximamente IN FRATERNI.

ACTIVIDADES

1. Teniendo en cuenta lo leído construye el siguiente cuadro siguiendo las referencias dadas:

Pontificado de....	Documento	Temática central

2. ¿Cuál de los trabajos realizados por los distintos pontificados te resultó más interesante? ¿por qué?